

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“SUMITOMO CHEMICAL ECUADOR S.A.”
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe de administración relativo al ejercicio económico 2019, de la compañía **SUMITOMO CHEMICAL ECUADOR S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

La Gerencia General de la compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019; mismos que se han ejecutado parcialmente y que han sido afectados especialmente por los hechos sucedidos en octubre de 2019 y que son de conocimiento público.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La Gerencia General informa a la Junta General de Accionistas de la compañía **SUMITOMO CHEMICAL ECUADOR S.A.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laborales y legales. Por el contrario, estos campos se han desarrollado con normalidad.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.

La administración no tiene propuesta alguna, dado que el resultado del ejercicio económico 2019, fue pérdida.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **SUMITOMO CHEMICAL ECUADOR S.A.**, son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

SUMITOMO-CHEMICAL ECUADOR S.A., se encuentra regularizada en lo pertinente a propiedad intelectual y derechos de autor conforme la normativa vigente y exigencias del mercado local, dando cumplimiento a las necesidades de mercado.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 6 de mayo de 2020



SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

(Representada por su Gerente General

Vladimir Gonzalo Charro Mera)

GERENTE GENERAL

SUMITOMO-CHEMICAL ECUADOR S.A.